

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
“SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS”,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2019.**

En Burgos, en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial, se reúne el Consejo de Administración de la “Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos”, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, asistiendo las Señoras y Señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19º de los Estatutos de referida Sociedad

Presidente del Consejo de Administración:

- D. Lorenzo Rodríguez Pérez

Vicepresidente:

- D. Borja Suárez Pedrosa

Consejeros:

- D. David Colinas Maté, Alcalde del Ayuntamiento de Roa.
- D. David Jurado Pajares. Diputado Provincial
- D. Francisco Javier Lezcano Muñoz. Diputado Provincial
- D. Alvaro Castrillejo Peña, Alcalde de San Mamés,
- D. Miguel Ángel Benavente de Castro, en representación de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos.(F.A.E.)

Excusan su asistencia: D^a. Margarita Rosa Ortega Flores, Alcaldesa de Basconillos del Tozo, y D. José M^a Vicente Domingo, Secretario de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Burgos.

Secretaria General Accidental:

- D^a. M^a Pilar González Juez

Interventor

- D. Ricardo Pascual Merino.

Director de Sodebur:

- D. Ricardo Pizarro Villanueva

Coordinadora Diputación Provincial – SODEBUR

- D^a. Lourdes Marijuán Rodríguez

Asisten, en su condición de miembros colaboradores, D^a Isabel Medina Calvo, Directora de Banca Institucional, en representación de Caixabank, D. Javier Casado Fernández, Director del Área de Negocios del Grupo Caja Viva Caja Rural, en sustitución de D. Jorge Sicilia Espuny, Gerente Comercial de negocios e Instituciones, D. José Vicente Orden Santamaría, Director del Centro Europeo de Empresas e Innovación. D. José Francisco Aparicio Olea, en representación de las Entidades locales de ámbito territorial inferior al municipio y Alcalde pedáneo de Renedo de la Escalera y D. Carlos Alonso de Linaje, Decano del Colegio de Economistas de Burgos

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA EL PASADO 26 DE JULIO DE 2019.

Se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 26 de julio de 2019 y que los asistentes conocen por haberseles remitido con anterioridad.

Toma la palabra el Presidente del Consejo de Administración de SODEBUR, D. Lorenzo Rodríguez Pérez, quien informa al Consejo de la felicitación que se le ha remitido al equipo Burgos BH que ganó la 5^a Etapa de la Vuelta y que además está haciendo una excepcional Vuelta a España, con la consiguiente promoción de la imagen de Burgos con la marca “Burgos, Origen y Destino” que se ha visto en todas las televisiones nacionales e internacionales que retrasmiten la Vuelta.

En relación con la Vuelta a España, el Sr. Presidente invita al resto de miembros del Consejo a asistir a la zona VIP de la Salida de la Vuelta desde Aranda el miércoles día 11 de septiembre. Para ello se deberá dirigir a la Coordinadora del Consejo, y se le facilitaran entradas.

El Consejo se da por enterado.

2. DACIÓN DE CUENTA DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS DESDE EL ÚLTIMO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Toma la palabra el Director de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos, D. Ricardo Pizarro Villanueva, quien pasa a relatar las principales actividades que se están realizando desde el anterior Consejo de Administración, con remisión a los datos contenidos en el dossier enviado por correo electrónico a todos los asistentes, cuya copia se incorpora como anexo a este Acta.

Entre los temas a destacar:

➤ **Promoción a través de la Vuelta Ciclista a España**

Como ha comentado anteriormente el Presidente del Consejo, la Diputación a través de SODEBUR está presente bajo la marca de "Burgos Origen y Destino y Burgos Alimenta" en la Vuelta Ciclista para la promoción de la provincia. Esto se realiza a través de Vallas publicitarias, stands en las salidas y llegadas de la Vuelta, patrocinio de la producción audiovisual del control de firmas de la Vuelta.

➤ **Proyecto VETUR**

En materia de sostenibilidad energética y para el fomento del turismo, se está trabajando en un proyecto que pretende promocionar el uso del vehículo eléctrico, cuyo uso puede ser un incentivo de atracción de turistas conductores de vehículos eléctricos. Se ha realizado un acuerdo de colaboración entre Iberdrola y SODEBUR, con el análisis de las posibles ubicaciones donde se instalarían los puntos de recarga que supondrían un punto de promoción turística.

Los posibles lugares donde se podrían instalar serían Belorado, Lerma, Medina de Pomar y Pancorbo, todavía por cerrar en función del estudio local de IBERDROLA.

➤ **Programa emprendimiento Villahoz**

La Comisión Europea ha lanzado un programa piloto de emprendimiento en Villahoz. El día 31 de julio SODEBUR participó en la Jornada de lanzamiento en la mesa de acciones de las administraciones. Y el día 22 de agosto se presentaron las ayudas en materia de empresas, en el Taller para emprendedores que se celebraron en Villahoz.

➤ **BECAS ERASMUS + Burgos In Motion IV**

El proyecto está destinado a facilitar la estancia en países como Italia o Portugal, a través de Becas, y subvencionando a los estudiantes seleccionados de los Institutos de FP de la provincia, desde septiembre a diciembre. En esta ocasión serán 5 estudiantes becados de los Institutos de Merindades de Castilla (Villarcayo) y del C.I.F.P. de La Aguilera los que serán beneficiarios de la Beca, que les permitirá hacer prácticas en Florencia en empresas de su especialidad, en este caso de Aceite de Oliva y Vinos y de Administración y Gestión de empresas.

➤ **Proyecto Europeo Internacionalización Pymes Rurales**

Se ha aprobado por la Comisión Europea el proyecto europeo que se destinará al desarrollo de políticas para la internacionalización de las pymes rurales de Burgos. En este proyecto participan el CEEI y SODEBUR como socios de Burgos con organizaciones de otros 4 países. La duración será de 3 años y el presupuesto total es de 1.376.708 euros.

➤ **Colaboración con la producción de la serie el Cid**

El Director de SODEBUR, informa a los asistentes que, gracias al Consorcio Camino del Cid, se han facilitado ubicaciones de ciertas zonas de la provincia para que la productora Zebra Producciones grabe parte de la serie el Cid. Para ello se realizó un inventario de recursos susceptibles de grabación, asesorándoles tanto sobre los diferentes emplazamientos como para la obtención de permisos de cara a la grabación.

El Presidente del Consejo da la palabra a los asistentes si quieren hacer alguna intervención.

El Presidente de FAE, D. Miguel Ángel Benavente se interesa por saber cómo se va a distribuir el presupuesto del proyecto de internacionalización de Pymes rurales, que parece muy elevado.

El Director de SODEBUR, responde que el presupuesto de la diapositiva es el global del proyecto. En concreto la parte de SODEBUR asciende a unos 90.000 euros de los cuales unos 60.000€ se justifican en personal, los que suponen unos ingresos extraordinarios para la organización al estar pagadas las nóminas del personal.

El Diputado Sr. Lezcano, seguidamente hace uso de la palabra preguntando al Sr. Presidente del Consejo en relación del impacto del equipo Burgos BH a nivel de promoción turística de la provincia.

El Sr. Rodríguez, Presidente de SODEBUR responde, que, de momento y hasta que la Vuelta no haya finalizado, se ha reconocido la gran promoción de haber ganado la etapa y promoción que está consiguiendo el Burgos BH. Cuando termine la Vuelta se valorará el impacto promocional total. En cualquier caso el poder estar en las cámaras de cara a todas las televisiones durante tantos minutos es evidente que beneficia a nuestra provincia.

El Consejo se da por enterado.

3. PREVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES PARA EL PRÓXIMO MES

Continúa el Director de SODEDUR, Sr. Ricardo Pizarro indicando que, las principales actuaciones previstas para el mes de agosto, son:

- **Presentación provincia de Burgos al público cicloturista:** el 5 de septiembre se presentará Burgos en Bilbao, en una presentación destinada principalmente al público cicloturista usando la plataforma de la Vuelta España. Hay ya confirmados más de 100 asistentes.
- **Energía:** tendrá lugar en Valladolid la Feria de **Expobiomasa**, del 24 al 26 de septiembre en la que asistiremos con un stand para promocionar y trabajar la fortaleza que tiene el sector en la provincia.

- Inicio de campaña de **Centros Comerciales**, en Madrid el 20 de septiembre al 6 de octubre, con un stand dirigido al público familiar promocionando nuestro potencial turístico.

El Consejo se da por enterado.

4.- DACIÓN EN CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DEL PRESIDENTE

Toma de nuevo la palabra el Director de SODEBUR, Ricardo Pizarro dando cuenta de la Resolución del Presidente proponiendo la Colaboración de SODEBUR en el Festival **de Ebrovisión 2019** que tendrá lugar en Miranda los días 5,6 y 7 de septiembre.

Se ha dado cuenta algo más tarde debido a que no contábamos con el presupuesto necesario y finalmente se ha obtenido de los remanentes de las subvenciones de la línea de Turismo, se propone patrocinarlo con 8.500 euros.

El Consejo se da por enterado

5. PROPUESTA DE CELEBRACIÓN DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN EN LA PROVINCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente, exponiendo a los asistentes la propuesta que se presentó en el anterior Consejo de celebrar los Consejos de Administración en algún lugar de la provincia, donde se haya realizado algo de importancia o haya algo reseñable. En base a la misma, se propone la celebración del Consejo de Administración de octubre en Lerma. Así como la visita a la exposición de las Edades del Hombre en Lerma y las extensiones de Covarrubias y Silos.

Se adjunta el programa en la presentación, el Presidente solicita la opinión de los asistentes proponiendo que se retrase el inicio de la hora del Consejo teniendo en cuenta lo apretado del programa. Sería una visita institucional conjuntamente con los Ayuntamientos de los lugares a los que acudiremos.

El Sr. Interventor toma la palabra sugiriendo si se podría adelantar al jueves, en esta ocasión.

El Sr. Presidente quiere escuchar las sugerencias de los asistentes, que exponen no tener inconveniente en retrasar la hora del Consejo y realizar la visita a las Edades en Lerma por la mañana, mantener la reunión el Ayuntamiento, realizar un almuerzo y continuar con las Edades en Covarrubias y Santo Domingo de Silos para no demorar la vuelta a Burgos en exceso por la tarde.

El Consejo aprueba la propuesta.

6. ASUNTOS DE URGENCIA

PROPUESTA DE “PREMIO PROVINCIAL 2019 AL PROYECTO DE BIOMASA MÁS SOSTENIBLE Y EFICIENTE”

Toma la palabra el Director de SODEBUR, indicando que el motivo de remitirlo en el día de ayer y en Asuntos de Urgencia es porque se quiere hacer coincidir con la celebración de la Feria de Expo-biomasa en Valladolid a finales de septiembre, como se ha indicado anteriormente, se pretende lanzar este premio provincial destinado a la mejor iniciativa en proyectos de Biomasa tanto para entidades locales como para empresas implantadas en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos, valorando el esfuerzo que realizan para implantar criterios de sostenibilidad energética y fomentar el consumo de la biomasa. En cuanto a las empresas, no se refiere a instaladores, si no a empresas que han realizado el proyecto para su misma Organización y conseguir así ser más competitivos en este sentido.

En las BASES se recoge que el plazo es hasta el 31 de octubre, con un premio de 5.000 euros para cada una de las categorías y el jurado estaría formado por 5 miembros, técnicos de SODEBUR, del Instituto Tecnológico de Castilla y León, ENERAGEN, AVEBIOM, u otras que pudieran ser invitadas.

Los criterios de selección serán 5.- Innovación, Ratio Energético, Ratio de potencia instalada (Población (Kw/habitante); impacto medioambiental, y se valorará la creatividad y originalidad de la actuación así como la replicabilidad de la actuación y el impacto asociado. El director se hace cargo de la premura, pero el motivo es poder darlo difusión en la Feria de Expo-biomasa que es el 25 de septiembre.

Desde Secretaría se han estudiado las Bases y en Intervención nos han dado una serie de indicaciones a incluir dentro de las BASES, por lo que la propuesta sería aprobar las BASES condicionado a incluir todas las indicaciones que se hagan a nivel jurídico y de Intervención.

En base a lo expuesto toma la palabra el Sr. Interventor indicando que habría que puntualizar algunos puntos. Considera que no es un premio, sino una subvención, ya que los premios se dan por algo que ya se ha hecho, y aquí no se ha hecho todavía. Habría que publicarlo en la Base Nacional de Subvenciones, definir los criterios y el modo de justificación, como en cualquier subvención. Se podría aprobar, sometiéndose a los criterios que establezcan por intervención con el objetivo de no convocar otro Consejo únicamente para esto. La estructura interna es de subvención, pero se puede definir como premio para hacerla más atractiva

Retoma la palabra el Sr. Lorenzo Rodríguez, haciendo la propuesta entonces de aprobarlo condicionado al dictamen de Intervención, si está de acuerdo el Consejo.

Toma la palabra el Sr. Miguel Ángel Benavente, indicando que, a su entender efectivamente es un premio no una subvención. Si fuera una subvención habría de tenerse en cuenta el perjuicio que podría suponer para las empresas su posible incompatibilidad con otras subvenciones que pudieran percibir.

En ese momento toma la palabra la Secretaria General Accidental, M^a Pilar González Juez y una vez vistas las Bases, entiende que es un premio.

En base a lo expuesto toma la palabra el diputado y consejero Sr. Lezcano cuya opinión dependería de si el beneficio económico habría que justificarlo realizando el proyecto, es decir sería una subvención o, si fuera un premio simplemente sería recibir el montante económico sin tener que justificarlo. Por lo que entiende que debería dejarse sobre la mesa para estudiarlo.

Seguidamente explica el Sr. Ricardo Pizarro director que, retomando lo expuesto por el Presidente de F.A.E. Sr. Benavente, son proyectos que se van a hacer a futuro, no que estén hechos, desde ese punto de vista sería subvención, pero sería un premio porque solo se puede dar a uno, y quiere ser un incentivo para el fomento de la Biomasa para el resto de colectivos. A nivel presupuestario se pagaría al año que viene, y para justificarlo tendrían un plazo de 12 meses, pero sólo si hacen lo que se comprometen, podría considerarse un carácter mixto.

El Presidente insiste en que la premura es por darlo promoción en Valladolid.

El Sr. Lezcano insiste en estudiarlo con detalle ya que, siendo de ámbito provincial, tampoco se entiende la premura para presentarlo en Valladolid.

Porque, continúa el Sr. Rodríguez, Presidente del Consejo, en que a Expo-biomasa acuden muchas empresas de ámbito provincial y es el lugar adecuado para promocionarlo. Y para el próximo año se afianzará y justificarán los proyectos.

El Sr. Miguel Angel Benavente sigue considerando que, en su opinión, se debe enfocar como premio; si fuera subvención y teniendo en cuenta que pueden coincidir con otras subvenciones con las que puedan coincidir.

El Director Sr. Pizarro insiste en que, se valora la campaña de difusión y sensibilización, ya que, de otro modo sería otra subvención de la línea de Energía, pero se pretende ese ejercicio de replicabilidad, que lo muestren, lo cuenten, lo que se ha ahorrado, el carácter de sensibilización.

El Consejero Sr. David Jurado insiste en que no ve ese carácter mixto, y en su opinión deberían pulirse los puntos que indica Intervención para poder aprobarlo. No nos oponemos pero no entendemos la premura tampoco.

El Sr. Presidente retoma el voto del Consejo en relación al tema, la propuesta sería aprobar las Bases y darlas a conocer en Expo-biomasa teniendo en cuenta las indicaciones de Intervención.

La propuesta queda aprobada en los términos expuestos, con los Votos a favor del Sr. Presidente, D. Lorenzo Rodríguez Pérez, D. Miguel Ángel Benavente, D. Borja Suarez, D. David Colinas Maté, y D. Alvaro Castrillejo Peña.

Abstenciones de D. David Jurado Pajares y D. Javier Lezcano Muñoz.

Ningún voto en contra.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

El representante del Grupo Socialista, D. David Jurado Pajares, se interesa sobre la línea de subvenciones para Mancomunidades y por qué no se han convocado si estaban presupuestadas, y qué previsión hay.

El director de SODEBUR responde que no hay presupuesto este año, puede ser para el 2020. O convocarla este año con presupuesto del año entrante y justificarla al año entrante.

El Sr. Interventor seguidamente indica que se podría convocar este año como Convocatoria adelantada y ejecutarla al año entrante, pero en su opinión sí que hay presupuesto.

Los Diputados consejeros del Grupo Socialista se interesan por lo que se ha hecho con este presupuesto, ya que sí estaba la línea presupuestada para ello, con un importe de 200.000 euros y ya no hay presupuesto, en qué se ha invertido.

El Director Sr. Pizarro explica que las subvenciones de la línea de Turismo del 2018 cuyo plazo de justificación finalizaba en el 2019, y que estaban resueltas con 500.000€ no se dotaron en el presupuesto 2019. Por lo que se han tenido que transferir dotaciones de otras partidas y recortar muchas actuaciones para hacer frente a este compromiso adquirido en el 2018. Hasta que no se han justificado todas no se ha podido contar con los remanentes.

El Sr. Presidente indica que, si efectivamente hay partida se convocaría la línea de Mancomunidades.

El Diputado Sr. Lezcano, se interesa por la evolución del proyecto PRIAP.

El Presidente da la palabra al Director, Sr. Pizarro que pasa a exponer que, en todos los Consejos se ha dado cuenta de la evolución del PRIAP y que ha seguido una línea continuada a la espera de los municipios que debían conocer la resolución de la subvención del IDAE, en estos momentos son unos 8 municipios que están a la espera de esta subvención, no pueden hacer el Certificado final de obra, aunque tengan realizada prácticamente la obra, porque si hacen ese Certificado antes de que el IDAE les notifique la subvención, pierden la subvención del 50%. Lo que se ha hecho en anteriores Consejos es darles prórrogas hasta que se ha acabado el plazo límite, la última vence el 31 de octubre, por lo que tendrán que justificar porque si no, perderían el 50% de la subvención. La situación a nivel del Estado es complicada, no están enviando notificaciones desde mayo, en cualquier caso se les esta ayudando para que puedan hacer si los consideran una solicitud de modificado para que no pierdan la ayuda. En cualquier caso el Sr. Alexander nos solicitó los datos hace dos semanas y el gasto por nuestra parte ronda los 7 millones de euros, pero no habrá remanentes del PRIAP.

Toma la palabra el Sr. Interventor indicando que el proyecto del PRIAP está ajustado porque ya sabíamos lo que se iba a justificar, SODEBUR es una Sociedad que recibe íntegramente presupuesto de Diputación, aparte de subvenciones, etc... por lo que, sabiendo lo que se iba a gastar en el PRIAP, se ajustó la transferencia de Diputación a ese gasto, por lo que, no sobra nada.

En base a lo expuesto, el Sr. Presidente del Consejo resumiendo lo dicho indica que, efectivamente no hay remanentes y no podría establecerse ningún presupuesto para destinado a nuevos proyectos del PRIAP, y según se ha expuesto en todos los Consejos de Administración de SODEBUR, en base a los informes técnicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y quince minutos del día arriba indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, agradeciendo a todos los asistentes su presencia y extendiéndose de ella la presente Acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, la Secretaria General Accidental, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento, extendido en el presente folio y en los ocho anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y autorizados con mi rúbrica y el sello de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.- Lorenzo Rodríguez Pérez



LA SECRETARIA GENERAL
ACCIDENTAL,

Fdo.- M^a Pilar González Juez